



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 9 de octubre de 2015

EXP-EXA N° 8.078 /2015

RESCD-EXA N° 731/2015

VISTO la Nota-Exa N° 1.631 /15, corriente a fs. 50 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Prof. Mario Ubaldo Ávila eleva la renuncia como Auxiliar Docente de Primera Categoría - Dedicación Simple de la asignatura Tecnología para la Educación Matemática, desde el 1 de julio del año en curso, y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia obedece a su designación como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la misma asignatura.

Que el Departamento de Matemática tomo conocimiento de la decisión del Prof. Ávila.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 01/10/15, resuelve aprobar por unanimidad el despacho de la Comisión Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

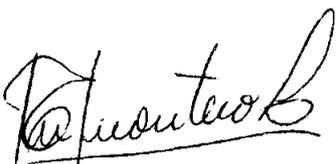
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia elevada por el Prof. Mario Ubaldo ÁVILA como AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA – DEDICACION SIMPLE, en la asignatura Tecnología para la Educación Matemática, a partir del 1 de julio de 2015, por haber asumido un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, para idéntica asignatura y desde la misma fecha.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber con copia a: Prof. Mario Ubaldo Ávila, Departamento de Matemática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

cn


MARIA TERESA MONTEÑO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CI. EXACTAS - UNSA




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CI. EXACTAS - UNSA